

Poblagrafia

86-3

8243

L47 - 8702

Polblatpapiert

207-8702

No. 790 Lib. No.

SUPLEMENTO

DE LA

POBLAGRAFIA

POR

D. SIMON TORT Y SALA.



BARCELONA.

Imprenta Hispana de Vicente Castaños, Asalto, 20.

DIA 3 DE ENERO DE 1861.

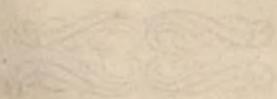
SUPLEMENTO

DE LA

POBLACION

DE

D. SIMON TORT Y SALA.



BARCELONA

En la imprenta de D. Juan de la Cruz, calle de la

DIA 3 DE ENERO DE 1891.

PRÓLOGO.

AL LECTOR:

El objeto de este impreso es aumentar la coleccion de leyes, teorías é ideas del plan poblagráfico, para las naciones de América, y demás comprendidas en los impresos que contiene toda la obra titulada *El Propagador de las ideas relativas á simplificaciones, adelantos, inventos, etc., etc.* por Simon Tort y Sala. Si nota el lector repeticiones, estas son necesarias para la mejor inteligencia. Si á menudo se cita la ley fundamental de órden social, político, administrativo, económico, es porque siempre se ha de tener fija la vista en los mandatos de esta ley, las bases y los principios que ella encierra en todas las cuestiones: siempre se ha de tener presente que este es el punto cardinal en cuyo apoyo se deciden todos los argumentos de si se ha faltado ó no al cumplimiento del deber relativo, y deducir quien es el que tiene razon, y hasta qué punto ésta le asiste.

En el plan *poblográfico* para las naciones de América, se necesita una ó mas leyes para proteger la seguridad individual así política como civilmente, para que no sucedan los desmanes y desgracias para con los enfermos, dejándolos tan descuidadamente como si el hombre en esta parte no lo fuese; no han contado mas que directamente con las cosas que se refieren á política, siendo así que hay hombres tan malvados que cuando no pueden herir bajo un nombre, emplean su hipocresía, y hieren bajo otro nombre llamándole loco despreciable: desde que los hombres tienen distintas creencias así políticas como religiosas, es necesario que se prevengan porque no hagan mal al prójimo, con sus ódios y sus despotismos, pues la ley es como sigue:

Ley protectora filantrópica establecido el orden, base de la seguridad individual.

Artículo 1.º Será castigada con cuatro años de presidio toda persona que propale que fulano es loco ó que ha perdido el juicio, sea ó no así: toda persona está obligada á presentarse al tribunal civil á declarar ó acusar si sabe un atentado directo ó indirecto contra la vida, contra la salud, con-

tra los mandatos de las leyes y sus emanaciones, y á declarar cuando el tribunal se lo mande, sin faltar á la verdad, so pena de ser castigado. No puede tildarse á nadie de loco, ni maniático, porque esta calificación pertenece solo á los tribunales; los tribunales no podrán decir loco si no es temible en primera línea, si no falta á los tratados civiles.

Artículo 2.º Ningun loco ni maniático podrá ser encerrado ni preso ni por risa, ni por broma, ni con formalidad, si no ha faltado contra los mandatos de las leyes, así es que esto comprende todas las personas enfermas y sanas, en caso de ser un loco que presente al público inmoralidades escandalosas y el tribunal civil declare que se ponga en cura; el que realmente conste en verdad que es loco y que puede y debe curársele, no se podrá tener mas que tres meses, pero pasados estos, se le pondrá á la calle esté ó no curado: ningun loco podrá ser encerrado en curacion si no ha atentado contra la libertad, seguridad individual, independendencia civil, y política contra otra persona citada ó calificada de loca ó maniática por él ó por el público, se le

castiga por ser cosas que no puede hacer, es un abuso á perder ó hacer encerrar, suponiendo loco ó maniático. Esta práctica es malvada, ocasiona la ruina moral y material del desgraciado, sea ó no enfermo; así es que es un homicida.

Artículo 3.º No podrá ser encerrada ninguna persona esté ó no enferma, por solicitud de ningun pariente: todo pariente que solicite el encerrar á otro de sus parientes, sin ser de absoluta necesidad, en razon de no ser un enfermo de primera línea, reconocido por los tribunales, serán castigados con cuatro años de presidio: de esta manera no habrá un despotismo atroz, vengativo, y así la persona estará mas segura; toda persona pariente de un loco ó maniático encerrado perderá la tutoría y manejo de sus intereses relativos al enfermo; todo pariente de un loco ó maniático, sea ó no encerrado, si no es amigo íntimo que se interese, que cuide bien dicho enfermo, perderá el manejo de los intereses del enfermo, y estos serán dirigidos por el pariente que tenga mas afecto, ó que se interese mas por él. No podrá haber persona alguna encerrada que no sea decretado por las le-

yes y los tribunales, y estos no podrán hacerlo si no ha atentado contra la vida y la salud de las personas. En ningun Convento, Colegio ó Casa de Comunidad, ni casa de particulares, podrá haber personas detenidas ni privadas de conferirse con el público, bajo ningun título ni pretesto.

Señores: la monotonía de un deseo, ó de un goce, ó de una pretension, ó de un dicho, de una teoría, de un pensamiento ó idea, de una creencia; está, repetida una ó mas veces, pasa á ser un sentimiento eficaz que se convierte en manía. La manía es una fijacion, un desequilibrio, un desórden del desequilibrio: falta la completa igualdad cerebral; todos los componentes y demás cooperantes no funcionan con la regularidad debida, no gozan de iguales socorros, así es que no tienen iguales efectos; de manera que todos no están en el mismo caso en un instante dado comparativamente á ciertas horas ó instantes; pero esto no es una cosa constante, hay ratos de mas y ratos de menos, en todo esto se descubren estas dos cosas en mas ó en menos, rara vez está en verdadero equilibrio completo; es una escala de diversos grados de número

uno á millares y todas las personas están en esta tabla, esta escala de desequilibrios que es la enfermedad que domina las personas y que podemos llamar escala de la enfermedad mental.

Hay enfermos que engañan, que tienen naturalmente la cómica para engañar, es una idea que tienen fija para disimular su enfermedad, es una manía para ocultar las manías, para que el público les crea sanos y libres de manía, con su perspicacia que les dá confianza, que no aparentan ser locos, pero su ignorancia les pone de manifiesto porque buscan á tildar á los demás, pero aquellas repetidas pretensiones de fijacion de ideas y pensamientos, se le ve un goce, una pretension que le alimenta, esto denota una hora ú otra del dia ó de la vida, si no lo son, lo serán maniáticos ó locos; pues si todos lo son, ¿á qué viene á decir fulano es loco, tiene esta enfermedad? pues si todos la tienen, ¿á qué viene citar? si se cita esto denota á que se le persigue al citado, el citante pretende no ser loco, esto denota que el decir loco es un mal ó busca herir de este modo; esto demuestra que él no quiere estar en este es-

tado, se vale de este ardid para engañar al público, ó sino es prueba que él está en un grado de locura que es temible, que no tiene conocimiento del estado en que se encuentra él mismo. Su conocimiento está fatal, está en desequilibrio, en desorden, ¿para qué citar? es lo mismo, bueno seria que una sociedad reunion de borrachones dijera que uno de ellos es borrachon, esto significaria que ellos no lo son, esto daria á conocer que es una degradacion, ¿á qué viene pues degradar al otro?

Una reunion de jugadores dijera fulano, uno de ellos es jugador, ¿á qué citar? ¿á qué viene buscar el degradarle si todos lo son? así son las personas respecto á manías, todos vemos la joroba del otro, que quieran que no quieran, nadie está fuera de manías; si las manías son principios de locuras, todos son locos.

Seguridad individual: esta es cuestion de grande interés.

Si una persona está enferma y se la quiere curar y la encierran, le complicarán sus males, la llenarán de desesperacion de desconsuelo, le harán nacer la desconfianza y hasta la amistad y el amor con los parientes

que hayan cooperado: cobrará ódio á ellos, y á los que su imaginacion pensará que otros cooperaron, ó interiormente quedará reñido con los que le hicieron mal, y tambien con los que no se lo hicieron; de manera que su corazon quedará aislado, sin consuelo, se creerá perdido, y no verá mas que traidores por todas partes, en vez de poder descansar aquel espíritu, pasará á un estado de completa amargura, esto le agitará los nervios, la bilis le complicará, le comprimirá los vasos, le hará subir la sangre, el calor á la cabeza y demás puntos de la persona, le causará desconciertos en mayor número, desconsuelo, abatimiento de entrañas de verse encerrado, de verse en el catálogo de los muertos en vida, de manera, que moralmente es muerto; está en el catálogo de los destituidos, desconceptuados, de los que les tienen como una cosa anulada, desacreditada, despojada de derechos civiles, políticos, de su reputacion, de sentimientos y ciencia, voluntad propia y valor, está esclavo y en muchos casos fuera de la ley, de manera que al decir loco ó maniático, es darle la muerte mas bárbara, mas feroz, es divorciarle de la sociedad; es de-

cir, la desesperacion aumentará, á medida que tenga mas conocimiento, le hará volver fátuo, se acobardará poco á poco y concluirá por ser nada: es el crimen mayor que se puede cometer, matan al hombre civil y moralmente, queda sin parientes ni amigos, pocos serán los que se interesen por él; es la mayor desgracia de que puede ser víctima un hombre: á un ladron, á un asesino, á un hombre inmoral se le encausa, se vé que realmente es culpable, sin embargo, le respetan, le oyen, le dan defensa y aun que resulta delincuente, le respetan como á hombre, y despues que ha cumplido la condena, nadie le puede decir ladron ó asesino, porque formarian causa infamatoria al que lo hiciera; pero á uno que le llamen loco ó maniático no castigarán á nadie que lo diga como calumnia infamatoria, que hacen provocaciones y que se ponen en peligro ellos y el provocado, habiendo perdido el temor, el respeto, la prevision. Véase en qué estado está el insultado, no mas que hacer un intentado colocándole en una posicion triste y desesperada, y ¿quién lo hace esto, señores? un enfermo que insulta á otro enfermo si estuviera sano, libre, y que estuviera fuera

de esa escala, diríamos ese lo estraña porque no está conocido por él, porque él siempre está en equilibrio, y le parecería que todos deben estar como él: supongamos un hidrófobo: se le declara la hidrofobia, los no atacados dicen, fulano es rabioso, es temible, cuidado con él; los que lo dicen, pueden decirlo, tienen un derecho legítimo por estar sanos, y no están rabiosos, pero de los maniáticos, nadie puede decirlo. La sociedad dice éste es leproso, cuidado con él, vigilad: los que lo dicen, pueden decirlo, porque no están en la escala de los leprosos; están sanos, están libres; pero los hombres, en cuanto á manías, no están libres; todos están enfermos, en mas ó menos grados, todos tienen una enfermedad de fijacion.

Un trabajo cerebral repetido, dirigido por una idea, una pretension, un goce, un desahogo, una expansion, una quimera, un vicio, si á la repeticion de sentimientos le dicen un principio de fijacion, las repeticiones son frecuentes, y se le dá que es un principio de manía, si estas son repetidas y se les dá el nombre de principio de locura, porque se vé fija, se le vé un des-

equilibrio , la potencia no está repartida, unos puntos tiene mas, y otros tiene poco, si á esto le llaman principio de desórden mental y demás componentes, en hora buena ; pocas son las personas que gocen de un verdadero equilibrio, se vé que hay hombres calmados, tal vez porque son flemáticos; pero están dominados siempre por un deseo de descansar, es decir que la inercia á otra cosa de esta enfermedad, son privaciones sábias que secundan la persona, son sábios por ciertas cosas, aciertan bien, y en otras no aciertan bien, las causas los perjuicios que les dan, les dan incomodos, la prueba es que lo ocultan procurando que los demás no lo sepan, esto denotá que su cabeza no está siempre en completa claridad ni en completa libertad, ni en completo equilibrio, su conocimiento sube y baja como un barómetro: no está fijo porque saben quien son, no quieren que lo sepan, pues esto denota que tienen desequilibrio que la potencia no está uniformemente establecida, que la prevision relativa está menos potente, que no tiene toda la calma: en mi concepto todos somos enfermos, el principio de fijacion mas ó menos notable

porque estoy que uno oculta , porque tienen la manía de querer ser mas que los demás y á unos se manifiesta y á otros se oculta, según las circunstancias ó sucesos que le rodean ó se presentan de sorpresa , si por el transcurso de tiempo , por la série de instantes empleados á una idea ó cosa pasada, se le dice fijacion , porque es repetida en casos de saber qué instantes , qué espacio de tiempo ha de estar para que no se diga fijacion , si el desequilibrio la repeticion es fijacion, y esto es principio, manía, las funciones humanas de la vida es una série de fijaciones en sus instantes ; así en el cuerpo como en la cabeza : yo creo que si la sabiduría, el estudio, las artes, ciencias, el cultivo de una idea pensada, si no estuviera secundada por la série de tiempos y de instantes , fijaciones , desequilibrios, seria poca cosa , es la perseverancia , la obstinacion, que encarrila la fijacion , el desequilibrio sin esta nada seria.

El enfermo crónico de la enfermedad venérea , ignora el origen de su dolencia, no recuerda que proviene de sus ligerezas , y empieza á trabar conversacion con el médico y demás , preguntando por la salud de

Pedro , preguntando qué hace , cómo vá y contesta el médico , que Pedro está malo , y padece bastante y se queja ; á ello responde el crónico galicoso : si Pedro padece , le está muy bien , porque es un jóven sin cordura , va detrás de las mujeres , poniéndose en ridículo ; porque los hombres no deben hacer esto , si hubiese hecho siempre como yo , no lo hubieran fastidiado , no sufriría ese chasco . Este crónico criticon no cuenta que Pedro está en mejor estado que él , que su mal no está inveterado , es creciente y probablemente curará bien ; y Juan no curará nunca , Juan es tenido por hombre sesudo , prudente , calmado , previsor , pasa por casto , los colores de la cara engañan , seducen , así es que si le casan , le dan por esposa la señorita que fué negada á Pedro , cuando él no estaba enfermo , la han concedido á Juan por su nombradía , por su reputacion , su castidad , sin mirar que se le están gastando las entrañas y que comunicará , propagará su enfermedad con el humor corrosivo , y serán víctimas de las apariencias ; esto denota que el hombre vé fácilmente la joroba de su semejante , mas nunca la suya . Castigaria á los enfermos sin

mirar que él es uno de tantos , y que él tiene el gérmen de la enfermedad como el otro : sin mirar que él no está sano : así son los hombres , son locos , mas no saben conocer que lo son , porque no se estudian y siempre están estudiando ú observando á sus semejantes , condenando sin mirar la barbarie que cometen , así asesinan física y moralmente , dan la muerte al hombre porque el ladron y el asesino no se le mira del modo que se mira á una persona que se le dá el nombre de loco ó maniático , esto es una basta venganza de una persona que diga fulano es loco , tiene manías ; de persona á persona vá propagando la desgracia del otro sin que éste pueda defenderse , secretamente mata su reputacion , su importancia civil , política y social , este es creido de la sociedad , el ladron ó traidor no ; se le está desacreditando y la gente dudan , no lo creen , se ponen en espectacion ; pero sobre lo dicho indicando al maniático rara vez dudan , no hay necesidad de persuadirlos , lo creen en seguida y como es raro el hombre que todo le vaya en popa , que viva alegre y contento , tranquilo en el pleno goce de sus facultades , á menos que el hom-

bre busque á fingir, que haga un estudio, una competencia, una intriga para trastornarse, formando con él para acreditar que el fulano está alborotado, está fuera de sí.

Locura: los hombres adolecen de esta enfermedad, y los mas no lo creen: no quieren serlo y cuando otro les dá por enfermos, sucede que los vicios ocasionan, proporcionan esta enfermedad, y de ella no están exentos ni los que carecen de vicios.

Señores: muchas son las personas que tildan de locas á las otras y forman expedientes para encerrar á otro, y si con justicia se tuviese que encerrar á uno, debería encerrarse al primero por pícaro, pues este es mas temible este formulante, este es mas arrebatado y es el mas audaz, es mas activo, tiene mala intencion. Señores, los parientes en muchos casos son los mas terribles para las barbaries que se han efectuado: ha habido padres que para fines secretos, para desheredar al hijo y pasar la herencia á otro se han valido de la calumnia, de la intriga y demás han hecho pasar al primero por loco, han presentado sus expedientes documentados, seduciendo y sorprendiendo facultativos de nota para que secundasen sus

miras ; suerte de un tío y de un prelado de alta dignidad, y algunos facultativos de buena fé que tuvieron grandes obstáculos que vencer, y les costó mucho el poder poner en claro los enredos y tramas que el padre y su comparsa hicieron : sin la Providencia los tribunales no hubieran visto la verdad, la intriga contra el desgraciado: al fin venció, fué dichoso. Se ha visto un hijo que queria substituir á su padre por loco, formando expedientes, y despues él se ha visto preso y encausado, y justificado que era loco: hé aquí un hijo loco que queria despojar á su padre de sus bienes por loco: y de aquí infiero que los locos persiguen los locos: una madre queria encerrar á su hijo por loco, porque el hijo poseia algo, y su presencia le era molesta, le estorbaba: entre familias se hacen las mas grandes crueldades, por la fortuna ó por los vicios, se hacen muchas víctimas, es necesario una policia relativamente filantrópica, de personas humanitarias y benévolas, para que vigilen los desafueros de los hipócritas y audaces, que se ceban con la gente timorata, ó de cortos alcances, ó de carácter nervioso, pues son muchas las clases de enfermos mania-

ticos, y no maniáticos de ambos sexos y de todas edades, que son víctimas de crueldades y pasan desapercibidas del público con la autoridad de parentesco y de superioridad, cuando no les sacrifican por inmoralidades, y suponiendo vicios que muchas veces no son mas que calumnias, sin mirar que nadie se ha de confesar de los pecados ajenos.

Lo que se necesita es que la persona no se considere derrotada ni de condicion inferior á los demás, cuando se descubre que está enfermo : que su enfermedad está en necesidad de medicarse, ó de emplear medios higiénicos, si los hombres saben de cierto que es una cosa general, y que es público, que es una enfermedad comun, mas comun que las demás, entonces no se conmovirá ni se entristecerá, no se afectará; él mismo reclamará los medios adecuados para curarse, como sucede á una aplopegía, una pulmonía, un catarro, un dolor gotoso etc., y como que es una cosa inevitable de que nadie está exento, nadie puede criticar ni ridiculizar la tal enfermedad, pues seria como ridiculizarse á sí mismo.

El hombre está encarnado con la vida como lo está con la libertad, que por mas

que la deteste y la maldiga, no puede divorciarse de ella en todas sus acciones físicas y morales, está estampada la presencia de la libertad, y del mismo modo es también innata en el hombre la enfermedad manía; es preciso que los hombres se despreocupen considerándola como todas las demás enfermedades, seguros de que con ello conseguirán disminuir los efectos funestos, y como el hombre no puede razonablemente ser calificado de loco, no se afectará; y así repito que ningún hombre está facultado para calificar de loco ó maniático á cualquiera de sus semejantes; porque él se encuentra en igual caso, como lo demuestra la tabla de las manías.

Todas las acciones, goces, todo trabajo, pensamiento está sostenido por la libertad, en todo está presente, como lo está la fijación; la sensación repetida pasa á ser una fijación, y está incluida en esta escala de grados, que la vida del hombre pasa; y precisamente ha de habitar en uno de los grados de esta escala, la que es como un termómetro ó barómetro. El hombre tiene en la vida cuatro períodos, y en mi concepto son los siguientes: el primer período es el

del progreso, este viene á manifestar la dominacion sanguínea: el segundo se complica con la biliosa: el tercero, con la nerviosa, y el cuarto, con la flemática ó linfática: vá cambiando las primeras cualidades, y va adquiriendo otras nuevas, así es que se van cambiando tambien las fijaciones de los puntos, del organismo, así es que cambian las ambiciones, los deseos ó sean los instintos, las sensaciones, pensamientos é ideas; porque cambian de region, en razon de complicarse las causas, y complicarse la salud física y moral: esto lo vemos muy patente en las hembras, y en los varones: sobre todo las hembras tienen en la juventud, unas pretensiones, pensamientos é ideas muy distintas de cuando entran en la edad de la pubertad; entonces tienen muchas dolencias, acumulaciones de poder en ciertos puntos de las entrañas, que antes no las tenían, se les complican las enfermedades: cuando han pasado la edad productora, entonces tambien les cambia de punto la dominacion física, y estas dominaciones se enlazan con las morales; cambian las ideas, los pensamientos, y las ideas y las repeticiones de estas, se aumentan mas ó menos, segun las cir-

cunstancias que las rodeen, y las causas artificiales y naturales que le compliquen ó desvanecen, todo dimana de las influencias; así va el entendimiento del hombre; no es una cosa fija, porque no todos los componentes coóperan simultáneamente con sus poderes, porque no existe el completo equilibrio entre todos ellos: las cosas siempre cambian de carácter, instantáneamente en razon de la clase de fijaciones que la naturaleza de las circunstancias, ya de la sociedad, ya de la naturaleza comun, los equilibrios, fijaciones locales, y desequilibrios generales, son la mayor parte de la importancia de la cosa, con los acontecimientos que le rodeen, por esto la juventud cambia de pensamientos y de ideas como las demás épocas de la vida, así se puede presentar la escala maniática siguiendo un curso de la naturaleza y la crónica humana, de los acontecimientos, así es que es una cosa inevitable; es inútil todo pensamiento de costumbres rancias, es preciso educar al hombre de una manera que le instruya bien de lo que es el entendimiento, y de lo que es el desacuerdo, que sepa que es una enfermedad inseparable del hombre, y que el ca-

so es buscar una higiene civil y física, para que esta enfermedad no tome incremento en el hombre, y que nadie pueda ocasionarle ni empeorar su suerte: esta enfermedad es como los dolores ordinarios, es como el catarro, los cólicos, dolores de cabeza, etc., que mediante alguna medicacion adecuada, se debilita el mal, y la persona se alivia, así mismo se ha de contar con la escala de la enfermedad manía; hemos de enseñar al hombre, que no es nada, que no se ha de afectar, porque todos están á su escala de enfermedad, el caso es que no empeore su suerte, que no por ello queda degradado, ni divorciado de su autoridad, y que no le haga frente el medicarse, puesto que esta dolencia no le deshonra, que á ella está sujeto todo hombre desde que nació, y es exclusivamente propia de la humana organizacion, debiendo por lo tanto estar todos los hombres sujetos á su influencia, de un modo mas ó menos visible.

Señores: yo venero y respeto la competente autoridad del facultativo, como un sacerdocio; pero cuando se trata del peligro, de la seguridad individual, de la libertad é independencia, de la honrada persona, me

horrorizo, me estremezco al pensarlo: yo me veo en peligro como todos los demás, la mas mínima cosa basta para exaltar mi ánimo por poco que piense, es preciso reflexionarlo bien, las leyes no están como debieran, no preven lo necesario, es preciso arreglarlo pronto, porque esto está en desconsonancia con los principios de orden social, proclamados desde la mas remota antigüedad, y por la sangre que han regado los campos; sobre todo en este siglo, si á esto se hicieran sordos los legisladores, de otro modo las personas se verian obligadas á traer consigo y en la mano, á lo menos un revolver de cuatro ó mas tiros, ú otros instrumentos dañinos que les pongan en seguridad la vida moral y física, aun que no sea mas que por instantes, para privar una alcaldada ó traicion de familia ó de amigos, ó sorpresas de los que ejercen este oficio; de otra manera el hombre se veria en peligro, porque el pretesto de curarle ó poner su entendimiento en equilibrio cerebral, con estos pretestos, se ha sacrificado á mucha gente, fuesen ó no fuesen atacados notablemente: esto ha hecho que en los campos de batalla ha sido burlado no ha privado el despotismo de los hombres, esta

es cuestion honrosa, y se ha de dilucidar del modo debido: ningun juramento de ninguna institucion, sea de la ciencia que sea, puede atacar la libertad, ni la independencia, ni la seguridad individual, que es la autoridad de la noble persona; pues sin ella la sociedad no seria nada, tal vez se disolveria antes que ser sacerdote primero es hijo de la sociedad, y siempre debe defenderla; es individuo, y siempre debe procurar por el individuo honrado; ha de cumplir su deber como á socio irremisiblemente, como á súbdito de la ley fundamental, de órden social, no puede dañar ni perjudicar á nadie: en esta ley están consignadas todas las autoridades, todos los poderes, todos los derechos, todos los principios que constituyen la completa libertad, seguridad, independencia de la autoridad del hombre, y éste como á socio garantiza y ha de garantizar todas estas prerogativas legítimas concedidas por Dios y por bien del hombre, así es que antes de acordarse de sus personas profesionales, primero ha de cumplir estas: el habitar en sociedad, equivale á jurar que consiente y promete cumplir bien; si en algun caso las leyes de su ministerio le obligan á cooperar en

alguna resolución, no ha de ser nunca para inmolar víctimas, ni aplaudir venganzas; solo por el bien debe obrar: sus compromisos serán nulos y castigados, siempre que presente justicia y no sea de absoluta necesidad; es preciso preveer esto; desde que los hombres se han coaligado en contra la libertad política, desde que los hombres tienen divergencia de opiniones políticas y religiosas, tienen venganzas, tienen compromisos secretos ó públicos, que muchas veces son mandados hacer, lo que por sí propios no harían, así es que debe privarles al fin, que no se propasen en hacer mal, y sacrificar á los demás, estos sacerdotes de tanta importancia en la sociedad y en humanidad, deben cumplir sus deberes morales; pero ha de ser siempre respetando los mandatos de la ley fundamental, de órden social, no pueden emitir ningun compromiso, al contrario, ha de ser siempre un hombre justo, es lo que debe hacer siempre, ha de administrar justicia y ser justiciero, y apoyar al inocente débil, honrado, despues de cumplir puede recurrir á ejercer sn facultad; pero siempre con los mandatos de la ley fundamental, ellos deben tener sus prerogativas

como una carrera espinosa, se comprende bien, su elevada mision espinosa, como he dicho, digna de ciertas atenciones y prerogativas, pero que estas nunca puedan servir de pretexto á venganzas, ni comercios, ni crueldades, ni despotismos, desahogos de parientes y otros ambiciosos, porque la ley es primero que todo; las leyes con los tribunales, pueden autorizar ciertas medidas sanitarias, para aquellos casos estremados de absoluta necesidad, temibles atentatorios; pero es de advertir, que la hipocresía del temor, ha hecho muchas crueldades: no es de tanta importancia la inseguridad de unos que temen de otro que le dicen enfermo, como conviene la completa seguridad del individuo supuesto enfermo, porque seria poner en peligro la libertad y seguridad de los hombres, mandada por las leyes fundamentales; pues estas tienen toda la autoridad que han de tener, y á las que debe estar todo subordinado.

TABLA DE LAS CLASES DE ENFERMOS DE MANÍAS.

Escala de grados y clases.

Manía. De tener cara bonita, buena figura, partes y formas bonitas de la figura, buena planta, buen cuerpo, manía de estar enamorado, que le aman, que admiran su belleza, de bailar, bailar bien; cantar, que canta bien; manía en andar, y que anda bien; que se cree que le miran, manía á pensar que son necesarios; manía á pensar que cautivan y que son agradables: manía á ser holgazan y no querer estudiar; manía á escuchar y á descubrir los secretos de los demás; manía á no obedecer á nadie, y á insultar y agraviar á los demás que le dan muestras de aprecio; manía á hacerse odiar, manía á hacerse temibles; manía á alabarse; manía á ponderar, mentir, engañar, seducir, comprometer ó burlarse, ó reir; manía á reñir, manía á hacer rabiar á los demás; ridiculizar, poner confusiones, discordias; manía á hacer pronósticos, hacer citas y comparaciones; manía á hacer el mal, manía á decir desvergüenzas y manía á hacerlas; manía á ser pulcro, y limpiarse y á pensar en sus toaletas; manía á hacer el sabio, que estudia, que entiende, que ve, que conoce, que prevé, que profetiza; manía á comprometer y descubrir y trastornar, manía de hacer como quien se divierte; manía á fingir, manía á hacer llorar á los demás; manía á prodigar, manía á destruir, manía á hacer ver que viene de familias ricas, manía de hacer ver que es de familia distinguida; manía de que su raza tiene habilidades.

Manía á los distintivos, condecoraciones y á figurar, manía á empleos y á relaciones con personajes, manía á la nobleza manía al honor y apreciar el honor, el mérito: manía á aparentar, á fingir, á burlar, manía á pretender, mentir, remedar, burlar, copiar, degradarse, envilecerse, ensuciarse, despreciarse á sí mismo; destruirse, desopinarse, ridiculizarse,

hacer travesuras, hacer caprichadas, hacer el vanidoso, presumido, valiente, maton, terrorista, escribir, versificar, inventar, estudiar, calcular, hacer planos, proyectos, castillos al aire, crear ideas, hacer ensayos, hacer adelantos, sacrificarse por la patria y por diferentes clases de creencias; filántropo, mártir, hacer el noble, hacer el secreto, poseer secretos de artes, ciencias naturales, ciencias morales, estudiarlas, estudiar la naturaleza, pretension á descubrirla, á saber la historia de los pueblos en todo sentido, estudiar los archivos numismáticos, arqueólogos, armerías, hacer el campeon por los tiranos, hacer el opresor, hacer alarde de enemigo de la sociedad, enemigo de las leyes, enemigo del orden, de la libertad, de toda cosa que enaltezca al hombre; manía á ser partidario del absolutismo, del gobierno arbitrario; manía á hacer el monárquico; y á la monarquía, y á la aristocracia; manía á hacer el demócrata; manía á hacer la guerra á los tronos y á las noblezas y á los distintivos y condecoraciones; manía contra los empleos y empleados; manía contra el ejército activo; manía contra las milicias voluntarias populares; manía contra la libertad de imprenta; manía contra la representacion nacional; manía contra el voto popular; manía por las contribuciones indirectas; manía para cargar los gastos del estado sobre la masa general ó sobre el pueblo; manía para esplotar contra el pueblo; manía para enriquecerse contra el pueblo; manía á vivir del presupuesto del estado; manía de cargar de gastos y contribuciones al estado; manía á querer vivir sin trabajar á los campos ni á los talleres, artes y oficios, ni en la marina ni en caminos, ni carreteras; manía contra el casamiento, contra tener familia; manía á tener hijos; manía á casarse; manía á cultivar plantas, flores y á tener crias de animales, manía á coleccionar, manía á admirar las bellezas de la naturaleza; admirar las artes, la sabiduría humana; manía á contemplar sus hijos, considerar sus obras, alabarlas, á darles importancia; manía á trabajar; manía á acaudalar por sus hijos; manía á desacreditar sus hijos; manía á robarles, á em-

pobrecerlos, á destruir las fortunas que les pueden prevenir; manía á tirarles anatemas, ó maldiciones á sus hijos.

Manía á elegancia y chistosidad, gracioso, falsificador, trabajar por la política, y civilmente; manía á ser profundo, á ser filósofo, á ser observador, profetizar ó pronosticar: manía á robar á sus parientes y amigos, litigar, conciliar, atesorar, manía á comerciar, á acumular, agabellar, á especular, á trabajar desafortadamente; manía á viajar, manía á despojarse de riquezas, manía á secretos y sabidurías, manía á avasallar, amenguar, dominar, humillar á los demás; manía á comer, á beber, manía á ahorrar, manía á reducirse los goces necesarios; manía á presentarse ridiculo; manía á ridiculizarse á sí mismo; manía escesiva para el uso de la Vénus; manía á oprimir, á incomodar, vejar su familia y parentela; manía de distraerse; manía á no tener hijos; manía á seducir y desconcertar consortes; manía al celibato; manía para casarse, ódio al matrimonio, manía á vivir aislado; manía á tener compañía consigo, á tener sociedad extraordinariamente; manía á presentarse por todos los puestos públicos, manía á estarse dentro su habitacion, manía á contemplar sus muebles, y alhajas, manía á estar en reuniones y divertimientos, manía á las cosas tristes, manía á divertirse; ódio á los cementerios; manía á estar en los cementerios; manía á edificar, hacer construir; manía á derruir, manía á pedrerías, joyas; manía por las pinturas, esculturas, á la música; en creer que está condenado al infierno; manía en creer que no lo está; manía en creer que siempre será rico, dichoso; manía en creer que le persiguen; manía en creer que le son infieles; manía á creer que se burlan de él, que es el blanco de la crítica; manía en creer que está enfermo, y que está malo, que ha de morir, que dejará de ser; manía en creer que se han de matar los hombres.

LA MANÍA.

A pesar de una ú otra justa ó injusta manía, á contemplar su adquisicion; manía á obtener, á ostentar su adquisicion, enseñarlo á sus conocidos; manía á enseñar al público, de ma-

nera que en esta tabla ó catálogo hay algunas manías estas citas de la monomanía en que está encarnada la sociedad, á pesar de que están todas especificadas; no por ello dejan de estar comprendidas todas, hasta están comprendidas las manías que existen entre las familias, entre los consortes, y las manías secretas que solamente las sabe el individuo aisladamente; estas son á mas de aquellas que otros son partícipes.

El caso es que entre hijos y padres cada cual por sí tiene sus secretas manías, que tampoco constan para el público: entre consortes hay muchas que no son vistas, solo las saben las víctimas que lo pasan, hay otro sacrificio, el peor de los dolores es inexplicable, una vez metida la intriga, ha logrado penetrar hasta el padre, la madre, los hermanos: los hijos le miran, le contemplan, le hacen la policía, se coaligan, desiertan, le pierden gran parte de su amor y fidelidad; sea ó no verdad, el caso es que sucede así, el paciente llega á entenderlo un dia ú otro, y entra mas en dolor, mas desgracia, mas desconsuelo, entonces redoblan las demostraciones de manía ó locura, la palabra locura, ó manía, loco ó maniático se emplean: esta arma mortífera, esta palabra insolente que siempre se emplea para insultar ó denigrar, es una pantalla insolente para

encubrir crímenes y ocultar la verdad, sofocar la razón, este es el enemigo de los adelantos, es enemigo de la libertad política, es enemigo de la razón y de la justicia: Hay dos cosas en la sociedad muy malas: la palabra revolución y la palabra locura ó manía: estos nombres desgarran cuasi todas las cosas: esta mala pantalla de la ignorancia y de los malvados, y sino véase doña Juana la loca enamorada de su marido Felipe el Hermoso: este maniático detrás de las mugeres, este maniático que hizo todo lo que pudo para poderse apoderar del cetro á toda costa, lo que no pudo lograr, le salió mal; su vil manía su ingrata manía, se valió de sus infernales sabidurías y heria de muerte mortalmente á su víctima, á su consorte, con sus ambiciones y lograr mugeres; por esto quería ser rey, porque nadie le pudiera pedir cuenta de sus fechorías. Dios sabrá lo que hizo ó empleó para quedar libre de reprensiones de la reina su esposa. Esta fué sacrificada, constó que tenía manía ó locura, fué despojada, y sin duda el maniático ó loco de su esposo tuvo gran parte en el descrédito de doña Juana; de manera que á este maniático no le habian conocido su enfermedad

manía; así es que pasaba por cuerdo exento de manía, porque nadie le habia infamado ó aplicado el nombre de loco, y todo es porque no habian estudiado su manía, de manera que este loco Felipe supo embaucar, engañar al público, disimulando su enfermedad; pues estos locos disimulados son mas temibles, mas perjudiciales porque hieren de muerte sin que nadie se aperciba de ello, son locos que emplean la cómica en su modo de obrar, son locos traidores que se llaman, son peores que aquellos que hacen esterioridades.

Siglos atrás sacrificaron, quitaron la vida, á un gran Prelado pensador, porque teorizaba y decia ser exacto el sistema planetario que hoy dia está adoptado, de manera que al condenarle á la pena que le hicieron pasar, es claro que le hicieron pasar por falso teórico ó utopista. Es claro que le hicieron pasar por locura ó loco, y ¿quién lo hizo? unos que gozaban la reputacion de cuerdos, y no eran menos que unos maniáticos, estúpidos, que no sabian conocer que eran maniáticos, mas ó menos locos presumidos de sábios, y el público les creia calmados, sin saber conocer que eran locos traidores,

que engañaban al público y hasta al gobierno: véase si son ó no de temer mas que los locos, que ponen de manifiesto lo que son porque no engañan á nadie; véase si son de temer mas los que aparentan ser cuerdos, juiciosos, para calificadores. Otro ejemplo: Cristóbal Colon fué calumniado de utopista, calificado de maniático ó loco en las Cortes de Europa, y fué ridiculizado á mas no poder, y no fué poco milagro que no le llevaran á un cadalso: instado por los maniáticos, cuerdos en apariencia, mirado vulgarmente estos maniáticos sapientísimos que con su cacareada cordura estaban sosteniendo una pantalla que ocultaba la existencia de una verdad, que consistia en un grande continente y sus islas, las cuales hoy dia son católicas, y llenan de riqueza á muchas familias, este mártir de la humanidad, hoy dia es acatado por sabio como lo era. Véase las injusticias que se le hicieron, téngase presente que las grandes teorías, las grandes obras y la ciencia son hijos de la repeticion, la fijacion, la manía de descubrir y metodizar y simplificar: por ahora no continuaré mas en esta teoría, medite bien el lector y vea si alguien ha hecho algun descubrimiento que

legue su nombre á la posteridad, que lo acaten las generaciones futuras, que no haya sido la risa, el escarnio, la befa de sus contemporáneos, y si la ignorancia, que está apoderada de la mayor parte del género humano, no lo ha calificado de loco.

En el plan poblagráfico para las naciones de América, se necesita una y demás leyes para castigar á las personas que desconocen la autoridad soberana absoluta ó absolutismo de la verdadera ley fundamental de orden social, político, administrativo: pues la soberanía absoluta sobre todas las leyes relativas á las personas, y sobre los gobernantes y los gobernados: esta ley es la que tiene la iniciativa en todo: es la que traza la política esencial, esta es el motor esencial, central; cualquiera que lo interprete al contrario físico ó moralmente, será castigado con las penas que marca la escala; quedará destituido de sus derechos, prerogativas, investidura, y no podrá gobernar, administrar ni legislar.

Este motor comandante socialmente ejecutivamente no concede á nadie facultades arbitrarias, á nadie sino que todo ha de estar subordinado á su mando supremo.

Son muchos los que no saben de donde toma origen este poder; está en la sola palabra de Dios, cuando dijo: Hágase el mundo. Con este soberano mandato decretó la vida, la marcha pautética; esta repetición, este principio, esta base metódica, certera, económica, esta marcha pautética, ordenada, arreglada, reglamentaria es el segundo aclarador. La pauta es la primera parte; la regla de ordenación es la segunda parte: Es para secundar la parte esencial de la pauta, la regla es la parte oficial, y el medio de la formulación unidos con la utilidad y la necesidad; todos juntos componen la ley originaria del universo por el sistema monótono pautético ó reglamentario para todas las cosas. Este fué el decreto de orden y de reglamento, y esto decretó el mando ordenado de orden político, para gobernación; esto fué un decreto de muerte al desorden, á la arbitrariedad, al despotismo, esto fué concretarlo todo á reglas invariables y justas; esto derrotó á los déspotas y á los tiranos; muchos no saben en qué país y dónde se sentó esta ley fundamental de orden social, político, administrativo. En el mero hecho de que en un país se levanta uno

como comandante absoluto, y que dá órdenes para que los unos no atropellen á los otros, allá mismo queda decretada esta ley; por la significacion que se ha abrogado, y que presenta ser un mando ordenador.

El que de esto duda, no tiene mas que reflexionar donde toma origen el principio de autoridad, y de superioridad: ha de ser siempre en las cosas mas elevadas de la cosa, por ejemplo: una cosa se compone de dos partes, hemos de considerar que la una es la parte moral ó esencial, y la otra representa ser la parte material inferior de la cosa: la parte material es mas comun, las cosas comunes no tienen tanta importancia como las cosas esenciales, por ejemplo: la primera ley es la mas inmediata á la esencia divina, esta ley es la mas directa, esta es la base de todas las bases, y de ella parten todas: el mando de esta es transmitido por ella; todas toman su parte necesaria y sucesivamente pasa á las mas remotas; así es que el rey, el primer hombre gobernante, es el primer eslabon moral que hay entre la ley y los gobernantes; y á cada cual, cada autoridad participa del poder necesario que las leyes transmiten, y los hombres que ocu-

pan estos puestos, todos participan de sus respectivos poderes facultativos de gobernar como á parte integrante de la ley, que ellos son para cumplir los mandatos de la ley, que es el de Dios; así pása en los individuos de la sociedad. La sociedad es la autoridad formulante ó legislativa, y los individuos son la parte integrante para legislár cada cual en su clase de autoridad.

El proyecto de crear el mundo y su ejecución, se creó en el mismo instante del proyecto, fué el cúmplase la voluntad de Dios, y entonces ya habia el decreto de órden-social-político-administrativo-económico para todos los componentes: aquí están comprendidos, todas las familias estaban ya comprendidas; así es que se creó la autoridad, su significacion, el poder de ley, su soberanía invariables, y esto lo transmite á los demás como á subalternos de las demás fundamentales; de manera, que aquí se vé la autoridad de la sociedad donde toma origen, es el proyecto Divino, el cúmplase; el órden, el mandato de Dios.

Muchos ignoran donde toma origen esta ley fundamental, donde existia esta ley fundamental de órden social, político, adminis-

trativo, severo, soberano que tiene la iniciativa en todo: es soberano en mando para el orden en mando relativo: Esta ley nació cuando nació la voluntad de Dios, para el orden universal y particular de la naturaleza, en ella fué el derecho supremo de completa autoridad, fué la investidura soberana para el régimen legal para cada clase, autoridad en el trono de la marcha universal cual el Criador, el Todopoderoso, el Soberano sobre todas las cosas, respeta y ha respetado ni ha truncado.

La marcha ordinaria de esta ley, es la supremacía de todos los grupos, de todas las familias ó sociedades de la naturaleza: todas obedecen á esta general, y solo los hombres la han adulterado en sus derivaciones, y faltando algunos, han bastardeado esta ley; pero esto lo han hecho los mas brutos, y hasta estos han tenido que prestarle su homenaje, han tenido que recurrir á ella para sacar algunas malas copias; han tenido que doblar su rodilla á una cosa que ellos odian, y no pueden separarse de ella so pena de sufrir mas; apesar de que lo que han hecho no es mas que una reminiscencia, esto prueba que no pueden prescindir,

han de tenerla á despecho de su malignidad, de su mala índole, por mas que no lo quieran han de recurrir al principio de autoridad, el principio de órden y de reglas: para obtener el órden han querido falsearlas, y se han puesto en ridículo, han tenido que sacar estas malas copias para su alivio, para tener una fuerza propia, eficaz, á fin de sacar lucro de donde no lo podrian sacar, á fin de tener una sociedad, que esta sociedad les proporcione lo que ellos necesitan, sin esta, ellos no serian gobernantes, no serian nada, no tendrian poder, lo que tanto desprecian, la sociedad, es lo que mas necesitan ellos, pues sin ella no tendrian á quien gobernar: para que haya rey, ha de haber una sociedad mas ó menos numerosa, que lo respete como á tal, y para existir esta sociedad es preciso que los hombres tengan garentías.

El rango de superioridad de autoridad reside en el proyecto, el plan, la realizacion de la obra mas grande, es la concepcion de la cosa, la utilidad que de ella resulta, y la originalidad. Entonces constituyen una necesidad, otra conveniencia, otra utilidad, de manera que la invencion, la utilidad, la ne-

cesidad, el adelanto, constituyen la primera autoridad, y de estos componentes, el mas autorizado es la existencia de la cosa, por el ancho campo que ha abierto la religion de la sabiduría, este código de los adelantos, fortifica la religion natural del idealismo, y descubrimientos de los secretos que encierra el mundo: pues el estudio de este con las reglas, las leyes relativas constituyen la utilidad de las leyes de la necesidad: esta puede decirse en ciertos casos, superior si no destruye la existencia, la conservacion de la sociedad ó de la cosa, sobre todo si se trata de cosas para la especie humana, ó para las personas honradas, porque estas son de hecho el sosten de la sociedad, la misma sociedad, esta es un conjunto de hombres, pero hombres honrados.

Así es que la autoridad superior, es la que no destruye la cosa creada, en cuestion, la que le destruye mas, esta es menos autoridad, y esta deja de ser nada relativamente, porque entra en parte ó porque es cosa de comparaciones entre dos, es la única manera de encontrar eso porque cuando es dificultosa la manera de explicar la aclaracion ó calificacion, así es que se determina

ó se ha de determinar, que á la menos imperfecta se le ha de dar mas poder, mas autoridad, porque la menos imperfecta es mas que la imperfecta en grado mayor, aunque no sea mas que un insignificante grado, de manera que los hombres son y han de ser menos que la ley, porque la ley ó el sistema reglamentario reúne las calidades de constar de un modo real, es indudable, es perenne, no varia, es franca, no es caprichosa, no es parcial, no tiene pasiones, ni partidos, ni creencias de ninguna clase, al paso que el hombre es variable y está sujeto á las influencias admosféricas, á las influencias de su organismo, y los principios que reúne ó constituyen su persona, sus pasiones, sus enfermedades, sus dominaciones, así es que aquí se ve que las leyes son una cosa fija, cierta, certera, que nunca se engaña; así es que la superioridad entre el ser llamado hombre, y el ser ley de razon, de justicia: gobernante el hombre y gobernante la ley, es preferible las cualidades de la ley, pues la ley es quien es digna de gobernar, por ser la ley la autoridad superior, ya por sus cualidades preferibles, ya por su ciencia incorruptible; que se le ha de con-

siderar emanada de la sabiduría de Dios. La ley es menos imperfecta que los hombres, pues esta tiene el mando superior, la ley siempre ejercerá sus mandatos de gobierno, su política, siempre será uniforme, será menos inconsecuente, presentará mas rasgos de igualdad, mas rasgos de justicia y de acierto: hé aquí demostrado á mi manera un modo de ver la superioridad de autoridad en asuntos de mando; de órden político, administrativo y económico, además de lo que llevo ya citado.

Si se trata de asuntos de derechos, de posesiones legítimas, el legítimo dueño es mas que el representante de estos derechos y de los dos, el dueño es el principal, porque el principal es un interesado perpétuo; es el mas interesado de los dos, al paso que el representante es una cosa árbitra, pasagera, eventual por mil incidentes puede dejar de ser su representante, su enlace con la cosa es disoluble, es una cosa interina, no es una cosa para siempre; esto denota que los gobernantes que sirven á las naciones que representan, son representantes de los intereses de la honrada sociedad; son una gran cosa, importante, digna de res-

peto, pero si se trata de saber cuál de los dos es mas, cuál es el principal, es la sociedad, de estos dos grupos el menos es el gobernante, que es representante respecto á gozar de la autoridad de sus derechos legítimos, esta herencia sagrada de absoluta necesidad de esta la sociedad es directamente la usufructuaria, la dueña, es la principal autoridad, al paso que los gobernantes son una autoridad indirecta como artistas, como á sacerdotes, del cuidado de estas alhajas comunes; confiadas á ellos para conservarlas y apoyarlas, de forma que los usufructuarios las disfruten, las gocen legítimamente; es decir que el gobernante es para conservar éstos fueros; y no para destruir, ni para anteponerse delante la soberanía del principio de propiedad: con esto solo se ve que la sociedad es la soberana, es la propietaria, entre las personas es la superior, para deliberar á favor de sus derechos legítimos: esta es mas que los diputados á Córtes, y que los regidores en las municipalidades; y sobre todo cuando estas clases de representantes no cumplen sus respectivos deberes, como hijos de la sociedad, como individuos de ella, como ciudadanos que ha-

bitan y se industrialian con la sociedad, como individuos que deben su suerte á las leyes, como hombres que habitan en el país y su mera presencia, es ya una promesa, es ya un juramento de cumplir fielmente antes que entrar á cumplir, como hombres que han de cumplir la ordenanza social, y en seguida han de cumplir con la ordenanza de representante de los intereses legítimos del pueblo; como representante de los intereses de la sociedad, porque todo representante, pasa á ser parte integrante de la ley; ha de cumplir con dicha disciplina; ha de saber y entender que la sociedad es la autoridad suprema, por mandato divino, y reconocido por un juicio racional y justiciero.

EN EL MUNDO HAY LA GEOMETRÍA.

La línea esencial para todas las líneas, para todas las cosas, en todas las cosas, esta es la base del principio de todas: para todas las cosas grandes en el mundo hay una línea vertical, perfecta, una línea derecha, perfecta para todas las cosas, las leyes de mando civil, de mando para el orden económico y político, es para la sociedad, es

para conservar la sociedad: así es que es para arreglarla y asegurarla; pues esta ley es para salvar la sociedad, es para protegerla, y es para proteger las personas en sus necesidades; pues la protección ha de ser relativa para aliviar la necesidad. Hay un péndulo de reloj; hay una línea donde cuyo péndulo está oscilando por una marcha ordenada que tiene la naturaleza de las veinticuatro horas que tiene ó que forma el día; de manera que la naturaleza es un agente político para la sociedad humana: este péndulo político en esta línea recta, dá sus movimientos de derecha á izquierda de la línea vertical; este péndulo que cité años atrás, corre unas distancias en cada oscilacion, en cada instante, en un segundo, en cada minuto, cada cuarto de hora, cada día, cada semana, cada mes, cada año: pues en todas las oscilaciones que entran las distancias que han corrido, unidas formando un enlace en sus extremos, una al lado de la otra, forman una cinta prolongada que va á parar á una distancia muy remota por el tiempo que se ha retardado en hacer lo que se debia hacer; sea en el deber que sea, como á sócio ha de cumplir el deber, como sócio de la especie hu-

mana. Este es el primer deber de todos los deberes, todos los demás vienen detrás de esa rigurosa escala de rango. Segundo deber es el político, también para lo mismo. Tercer deber, es el deber artístico, es el deber de gobernante de la nación, para sostener las leyes, la libertad de la ley fundamental, de orden social, político, administrativo y económico, para sostener la completa autoridad de las leyes, es para sostener la base, el principio de autoridad, de superioridad, y para sostener la autoridad de la nación; de manera que este deber y los primeros, son para sostener la base de toda autoridad, de donde parte todo poder, y la soberanía de todo derecho; pero advirtiendo que para cumplir el deber como á gobernante sea del grado que sea, de la gerarquía que sea, primero ha de cumplir como á sócio ciudadano: antes que gobernante, antes que monarca, antes que facultativo, antes que ninguna clase de sacerdocio, es hijo de la sociedad y de la ley; ha de cumplir con los deberes de la ordenanza social, de la especie humana; este es el primero que ha de cumplir irremisiblemente, cumpliendo obedece la disciplina social, cumpliendo sostiene la ver-

dadera ley; esto lo hace como á sócio, y en seguida lo hace como á gobernante, como á parte integrante de la ley; porque el gobernante es parte de la ley, pero esta parte no puede nunca atacar la parte esencial de la ley para ponerla en accion práctica. Así es que toda clase de sacerdocio ha de estar en la línea de su deber sin poderse apartar; en cuya línea está su autoridad, con su mision por el oficio que ha de hacer, por esto está creado: si se separa pierde su poder, se queda sin el cetro de su autoridad, así es que si marcha, es un desertor, el mismo se acusa, se condena, y se castiga por la distancia en que se coloca.

De las líneas.

La que presenta tortuosidades no es recta, no es derecha, de consiguiente sus emociones no pueden ser derechos, es imperfecta; la imperfeccion de todas las líneas las anula, porque han de ser rectas, perfectas, porque no son justas, no se podrian ajustar, no pueden ajustarse ni marchar paralelamente con la recta línea divina, que es la base, la pauta para todas las líneas: las discordes son imperfectas, no están confor-

me con la ley de rectitud, en todas las cosas, en todo sentido, sea en legislacion, sea en gobernacion, sea en conciencia, sea por sus deberes ya como á ciudadano, ya como asuntos de religion; esta línea recta, este péndulo y la ley que tasa los tiempos de las cosas, todo esto descubre todas las faltas porque cada conciencia, cada ley todo se ha de cumplir lo mas recto posible, lo mas perfecto posible; las líneas humanas no se han de desviar; han de marchar paralelamente con la divina, han de seguirla paralelamente de manera que si fuese posible, forme una sola, compacta que se pudiera confundir con la línea recta divina: ningun hombre está obligado á obrar mal; nadie le obliga, nadie le fuerza, ninguna legítima ley le autoriza por tal cosa, y sino que presente su autoridad fundada ó datos legales al paso que la primera obligacion que tiene el hombre es la de ser justo: su obligacion es obrar bien, so pena de ser castigado física y moralmente; este enseñará datos legítimos como obra, y puede obrar bien, y que no falta á su deber, sin que nadie le pueda perseguir; así es que, él no ha perjudicado al prójimo: él no atenta contra los

mandatos , contra la voluntad de Dios ; ni los mandatos de las leyes, puesto que él está á la rectitud de los mandatos de Dios: estas líneas se acercan y continúan ajustadamente y con perfeccion, de lo contrario dejaria de ser, si no fuese así, por ser justa la conciencia, esto ha de ser lo mas posible y lo mas perfecto , y esto se logra apartándose de la cosa opuesta á la perfeccion , en las leyes; sean los hombres de gobierno, sean particulares ó sean sociales, todos deben estar conformes con la recta línea de órden divino, que es de mando infalible; es el mando previsor, el que se aleja de esta línea se aparta del bien , se marcha hacia el mal, la cosa que está al bien y á la voluntad de Dios, de manera que el hombre malo relativamente es el que se aparta del cumplimiento de sus deberes sagrados, se aparta del bien, se inclina al mal, pues el bien no es otra cosa mas que saber el bien, este protector no se separa de su punto fijo, de esta línea recta, de manera que la culpa está de parte del desertor, del que se separa de la línea. La línea es la garita de la muralla ó campamento donde debe estar el centinela, este es su deber, donde él recibe la proteccion: si se separa

de las leyes del bien, no le podrán socorrer ó defender ó amparar con la capa circular de la ley, de la protectora, se quedará á la oscuridad, se ha colocado en el mal; él se coloca á la distancia que le dá la gana, pues él es el que escoje la distancia, escoje el grado del mal, el grado de la pena, del castigo, que ha de sufrir ó pasar; esto es cierto, porque si comete una falta leve, la pena será leve, si comete una falta grave, la pena será grave; cuanto mas grave la falta, mayor será la pena; esto denota que el culpable es quien se castiga á sí mismo; no es la ley, ni los tribunales, es él y solo él; los demás no hacen mas que el remate de lo que él física y moralmente ha trabajado espontáneamente en el proyecto, en su teoría, y ejecucion; así es que se ha despojado de su investidura moral, y esencialmente ha renunciado á sus derechos, fueros y dignidades, desde que en la consumacion de instantes, tiempo, en la distancia que se ha colocado por haber faltado á cumplir sus deberes á la hora necesaria, oportuna, trazada por las leyes de oportunidad, y de suficiencia y de ejecucion del deber. El hombre queda preso, despojado de todo título social, relativo, ha

perdido derechos de reclamacion desde su desercion, porque es voluntaria, es espontánea, se ha separado de la obediencia de la ordenanza, de la recta línea, esta es una cosa májica, grande, previsora; de manera que sirve para legislar, gobernar política y concienzudamente al hombre, en sociedad culta; sirve para poner en claro, patente, sus farsas, sus engaños, sus errores, de manera que pone de manifiesto á donde se encuentra su grado de culpa, por no haber cumplido el deber relativo, manifiesta donde está el deber y quien dista mas de haberlo cumplido relativo, de manera que esta recta línea, de órden, de mando divino, sin correr, estando fija, alcanza á los mas traviesos fugitivos y es del modo siguiente: esta recta línea sábia, certera, constante, severa é invariable, tiene un péndulo como se ha dicho, como de un reloj bueno y exacto. Este péndulo, que se mueve por sus veinticuatro horas, se ve que la naturaleza se ocupa, tiene su mision cooperativa, política, tiene el dia sus veinticuatro horas, que resulta una verdad, una parte activa del derecho que determina las cosas.

El péndulo oscila, corre distancias; pues

estas distancias unidas, forman una cinta como se ha dicho, trazan dias, meses, años y hasta siglos; así es que mas tarda el individuo á cumplir, la cinta es mas larga; corre mas espacio, se aleja mas de la obra que habia de hacer por la ley de justicia; por esto ha decretado la recta línea, como es el mando divino, que es esta línea humanitaria: este falta de manera que la ley de tasacion para el cumplimiento del deber, hace poner de manifiesto la culpa; casi se podria medir matemáticamente como se puede medir la distancia en que se encuentra el desertor, que se le encuentra á fuera de los límites que concede la ordenanza; en cada circunstancia lo mismo que el centinela que se encuentra á cuatrocientos pasos ó mas de la garita de la muralla que él habia de guardar, y no estando al punto para vigilar, el enemigo ha penetrado, ha sorprendido las fuerzas primeras, y ha derrotado las demás, ha derrotado los hombres y las instituciones, es así que al centinela se le puede creer cómplice, aun que en realidad no lo fuera, él estaba desertado midiendo la distancia, se ve que estaba fuera, que es culpable de falta; así se ve la falta

del hombre por medio de la oscilacion del péndulo, y de la recta línea; así es que esta línea está en el centro, y está trazada del modo que está hecha la ley fundamental, de órden social, político, administrativo y económico; es decir que esta irremisiblemente ha de reunir todos los poderes como á soberano, ha de estar provista de todo y ha de estar al centro de la recta línea, por ser el primer eslabon entre la divinidad y la humanidad.

Está á la misma línea recta, esta es la base de esta ley soberana, es la primera entre los hombres, su esencia es la esencia divina relacionada con los hombres y por los hombres; divina, soberana, absoluta, respecto al hombre, así es el cetro de la ley, el cetro de las leyes; hay otro cetro que es el legislativo, este es el cetro de la soberanía nacional: este cetro, como todos, tiene en su centro una recta línea que está debajo el de las leyes y está tambien en la línea recta divina, y este como los demás cetros, todos han de estar paralelamente ajustados con la recta línea divina; todos han de estar en la misma línea infinita, el uno tras el

otro formando una cadena , por esto todos los cetros son sagrados.

Despues del cetro popular ó colectivo, hay otro cetro, es el cetro ejecutivo, administrativo, este está despues del legislativo; el poder de este cetro, está á continuacion de los dos cetros primeros terrenales, que son para la tierra; pero en la línea recta divina, hay la ley, la presencia del derecho, de la autoridad, de este grande májico, principio de la ley del verdadero derecho, porque está en la perfecta derecha línea divina, sábia, protectora del derecho divino, es la base de todos los derechos, de todas las reglas, y de toda política y de todo mandato y de toda conciencia, social, moral y demás: en el mundo hay esta línea vertical, esta línea derecha, establecida desde que existe el mundo, es la línea del derecho: esta línea fué creada con el mundo, es la voluntad de Dios para la perfeccion del órden del mundo, y de todas las cosas humanas, es la reglamentaria, la base, la pauta de todo, es la recta voluntad de Dios para el universo; es la legislacion en todo, es para el órden en todo, es el regir bien, es el medio, la regla, es para que en todo eso se han de aplicar to-

das las reglas adecuadas. Lo diré á mi manera: Rey deriva de rejar, el rey viene de rejidor; el rejidor viene de rejar, de hombre que rije, viene de regla, el rejar es accion de parte de la regla, de manera que el que mata un rey del derecho divino, es un rejicida, homicida, y es un lejicida; atenta contra la misma ley, porque el rey es el primer eslabon de la línea recta, de la ley, y él es la parte visible de la ley.

El rey, el ciudadano que respeta, considera la especie humana, es humanitario, es hombre, es justo, ama, es persona amante de la humanidad.

Homicida es el que le ataca, es rejicida. El que ha ofrecido su espada para derribar la constitucion del 12, y sacrificar las víctimas, se dirá que era hombre; era una fiera traidora, sedienta de sangre: se dirá que el gobernador y coronel que hicieron fuego al pueblo pacífico en Cádiz, que habia en la plaza en el año 20, se dirá que eran hombres; eran fieras y al deshacerse de esta gente, se dirá que era homicidio; no lo era; ellos se habian suicidado.

Cuando hay un suceso, un atentado en contra una persona que figura, ó ha figurado

en gobierno es distinto de cuando ocurre entre paisanos; si el gobernante lo ha provocado con su mal proceder este es el autor, el culpable del atentado; si se ataca ó atenta contra un gobernante verdadero, que obra legítimamente, justicieramente, no hace traicion á la verdadera ley, etse entonces el atacarle el atentar, contra su existencia, es un homicidio, es un asesinato; no solamente se atenta contra el hombre, se atenta contra la ley; pero si es un perjuro, un traidor, un venal y revolucionario contra la seguridad, autoridad de la suprema ley verdadera fundamental, y contra la patria, si es un legicida y patricida y liberticida, un opresor, un déspota, entonces es un inmoral; no tiene amor, no teniendo amor, no ama al prójimo, ni á Dios, no considera ni obedece ni á las leyes de la tierra, ni las del cielo, nada le sirve de obstáculo, pues respecto lo que debia ser, comparado con la mision de hombre, es una fiera, un asesino: el matar, ó atentar, ó asesinar á una fiera, no es matar ó atentar contra un hombre, porque no tiene mas que la forma; así es que no se le puede dar el nombre de homicida, porque en sus acciones nada tiene

de hombre; hombre sin moral, sin freno, sin fe, sin honor, sin religion, sin amor al prójimo, á cumplir sus deberes; pues este hombre no reúne mas que la forma, no las cualidades necesarias que medianamente ha de reunir un hombre; nada tiene de moralidad, no es el hombre que ama al honrado si es opresor, aquí mismo es suicida, si es suicida, no es hombre; el rey de esta clase no es rey, no tiene mas que el nombre, mas bien debería decirse otro nombre que rey, si alguno atenta, busca adquirir su propiedad política, que es la libertad, su independencia, busca hacer positiva su independencia legítima, no es asesino, en tal caso haria una accion que merece otro nombre, en tal caso seria un asesino del que asesina su vida física, siendo así el monarca ó el imperante en forma de monarca, pierde la física, se le tendrá que dar un nombre adecuadamente; atenta contra un soberano, pero no contra un rey, porque no tiene nada de rey, nada de derivacion de regla divina; nada de ley divina: la palabra rey significa rejidor, y rejidor hombre de regla, de orden, de mando divino, esta es la ley, esta es la cosa que constituye reyes verdaderos;

no la posesion de un cetro, y sí la conducta que observa en un todo arreglada á la regla divina.

El rejicidio está determinado por una recta línea, que es la recta voluntad de Dios, que esta recta línea divina, esta línea vertical, la cual tiene un péndulo de reloj que con sus oscilaciones determinan, manifiestan el regicidio cuando lo es en realidad, y tambien lo manifiesta, lo pone en claro, no deja duda cuando no lo es: el monarca es como un centinela de la muralla, si éste está léjos, distante de la garita, en que debe estarse y dado el caso que traspase los límites de ordenanza, empieza á ser culpable; si se aparta algo mas, ya no es centinela, presenta ser un traidor ó desertor: así es el falso rey; si sus obras no están conformes, si no están paralelas con la recta línea divina, entonces como mas diste, mas tarde, mas torcido estará, mas culpable si él está distante de la recta línea, entonces sus líneas que tiene de trazar, entonces sus líneas son falsas, distan de la justicia, ellos debieran estar del todo ajustadas por ser acciones de justicia; pues si él dista de la línea el péndulo lo determinará con sus mo-

vimientos, que describen las distancias, y determinan el espacio de las unidades, su trecho, su distancia por los minutos, horas y días; pues las unidades consecutivamente forman las culpas de gobernante como hombre ley, por ser parte integrante, artificial para entrar al compuesto ley; de consiguiente si se está fuera de la ley, ya no es ley, él ya hace falta, no cumple su respectivo deber, trunca la ley, ya no sirve para él, para el oficio ó agente á que ha sido creado pues ya no es lo que debía ser, pues es el que falta, él se separa; él es el que se despoja, se destituye, como tengo manifestado ya años atrás: no hay duda, él desierta, pues ha dejado de ser lo que él significaba ser, y no representa lo que representaba, ha perdido su investidura, ya no es la autoridad que creía, no es nada, pues él está un día, un año, diez años, veinte años, véase á qué distancia se ha colocado.

Léjos está de su deber, mas léjos está de ser lo que representaba, él ha escogido la distancia, así es que ha escogido el crimen, la pena ó castigo que ha de sufrir, el que hace un proyecto, entonces moralmente se ha destituido, y cuando ha faltado visible-

mente para el público, ha completado toda su destitucion civil y política, de manera que es destituido por sí mismo: nada es, ni como hombre de gobierno, ni como á ciudadano, ni como hombre individuo de la sociedad, nada es porque en todo ha faltado á cumplir, en todo es un enemigo; sus obras lo acreditan, pues no es un regicidio como se dijo, es un suicidio la accion es propia, es espontánea, ha obrado con conocimiento de causa, es un cruel por sí mismo y por las demás personas; no es bueno ni para sí.

El verdader rey, es aquel que obra, obedece el mandato divino; aquel que no se extralimita, obedece al orden divino, al principio de autoridad y de superioridad; aquel que copia la manera, lo mandado por Dios; apesar de ser Dios ha establecido las leyes para el universo y no las infringe, no las altera, las deja seguir su curso, las respeta para dar á conocer que es consecuente, que es la base de las grandes cosas, de las grandes obras: el rey verdadero es el rey constitucional, es el que obra por las leyes ó conserva las leyes de justicia, éste ó aquel es verdader realista, de manera que él es verdader realista y verdader republicano todo á la vez; porque trabaja, se esfuerza para sostener la autoridad, libertad é independencia, soberania de las verdaderas leyes fundamentales de orden social, político, administrativo; sosteniendo estas, sostiene la autoridad, la soberania política, legitima, popular; esta prerogativa popular le constituye en el pueblo la soberania legisladora; esto constituye al pueblo rey legislador, de manera que el rey de derecho divino es realista y republicano todo á la vez, todo á un mismo tiempo, porque quiere sostener las leyes que constituyen la soberania nacional; estas que asian-

zan la seguridad del gobierno y del rey de derecho divino: esto que parece mentira, es una verdad, es lo mismo que he dicho años atrás, que no hay ningún liberal verdadero que en el fondo de su corazón es republicano, esencialmente republicano; sino no es liberal, no es republicano verdadero, si no quiere la completa libertad, la independencia, la autoridad, la soberanía de la verdadera ley fundamental de orden social político, administrativo; no es republicano ni es moderado ni es liberal el que no quiere esta ley, de manera que moderado en el fondo de su corazón ha de ser republicano, porque ó no es moderado, ó ha de querer dicha ley; si no la quieren no son nada de estos tres nombres, si la quieren entonces son republicanos todos, son moderados, todos son monárquicos, son realistas todos, porque quien ama la ley, ama al rey, porque el rey es parte de la misma ley, y está por la ley; pues esto es lo mismo de lo que se dice quien ama al prójimo ama á Dios, quien no ama al prójimo, no ama á Dios, así sucede con el rey: el rey que ama la ley, ama á Dios, ama al prójimo; el rey que ama la ley, ama los fueros del pueblo; no confundamos, señores, los verdaderos con los falsos reyes; los déspotas opresores serán mandatarios hombres que imperan, déseles el nombre que quiera menos rey, porque este nombre se refiere á leyes, ó al hombre que sigue la senda trazada por estas. No confundamos los malos monarcas con los buenos reyes constitucionales; puesto que ponerlos á todos á un nivel, sería insultar á los reyes que son notables por su rectitud y buenas prendas; y es preciso distinguir en toda clase de categorías sociales lo que es digno de alabanza, de lo que solo merece vituperio.

Esta recta línea, esta línea derecha que pasa del Norte al Mediodía en todas las naciones, es la línea interminable situada al centro de la nación: donde hay la capital, el santuario de la ley, hay todas las soberanías reunidas; hay un eje, este eje es para sostener el péndulo de reloj, cuyo péndulo llega hasta el extremo del reino en el punto de la línea meridional, por la parte inferior del péndulo: en la parte superior del pé-

dulo, sobre el eje, hay una figura humana la cual tiene sobre la cabeza una corona de quita y pon, en el centro de la corona verticalmente hay un cetro; este cetro es el poder de cada ser que está comprendido allá, cuyo ser tiene una brújula, que es la soberanía del individuo; es decir, que el individuo ha de ser súbdito de la brújula, en cuya obediencia resulta su autoridad, su poder, su derecho legítimo, porque es aquí donde adquiere su legitimidad, su seguridad, esto se refiere en todo, ya sea en política, ya en economías; sea en derechos, en pretensiones, ó sea en relaciones comerciales ó de otra especie, todo se reduce aquí, siempre ha de tener el ojo á la estrella del norte; ha de ser su guia de conducta, así es que nace el derecho indisputable: el que no obedece la autoridad de la brújula y demás, él mismo se despoja de su vestidura relativa, no culpe á nadie, porque él mismo espontáneamente se separa del punto protegido, pues decimal ó quilonéricamente ha conducido este péndulo, ha seguido la cinta, ha dado vuelta al rededor de la media nacion para colocarse hostilmente contra el ser protector, que es la estrella del Norte: ha descendido pues de su altura colocándose fuera de la categoría á que habia pertenecido.

